



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 16 de febrero de 2017.

2º.- Tres personaciones en contenciosos.

CONCEJALÍA DE HACIENDA

3º.- Aprobar las siguientes relaciones de facturas:

- Núm. 6/2017, por importe de //381.053,72€//.
- De inversión núm. 1/2017, por importe de //18.554,87€//.

CONCEJALÍA DE PERSONAL

4º.- Denegar una solicitud de indemnización por jubilación.

5º.- Aprobar las siguientes contrataciones laborales de jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo, el SEF y el Ayuntamiento:

- 4 peones albañiles para el almacén municipal.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

– 2 peones albañiles y un conserje para el polideportivo municipal.

6º.- Iniciación de expediente disciplinario a funcionario.

7º.- Aprobar el reajuste de jornada y tiempo de contrato de una trabajadora.

8º.- Aprobar la adscripción de las trabajadoras D^a CMPC y D^a PVS a la Concejalía de Juventud.

CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN

10º.- Aprobar la prórroga de los contratos de instalaciones de temporada ubicadas en las zonas de dominio público marítimo terrestre.

CONCEJALÍA DE URBANISMO Y FOMENTO

11º.- Aprobar la concesión de una licencia de obra mayor a D^a ECA, para ampliación de vivienda unifamiliar con trastero, en C/ Colonia de las Mercedes.

12º.- Aprobar la concesión de una licencia a D. FVM, D. PJVM y D. SAM, para demolición de discoteca y acondicionamiento de parcela en Ctra. Nacional 332.

13º.- Aceptar la cesión de 1.258,42 m² de terrenos en la Avda. Dr. Artero Guirao y Avda. Del Puerto, y aprobar la concesión de licencia de obras a LIDL SUPERMERCADOS S.A.U., para construcción de supermercado.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

CONCEJALÍA DE INDUSTRIA

14º.- Aprobar la concesión de una licencia de instalación a MULTISERVICIOS Y GESTIÓN DEL AUTOMÓVIL S.L., para exposición, venta y taller de reparaciones de automóviles en Las Beatas.

CONCEJALÍA DE TURISMO

15º.- Aprobar la concesión de una subvención por importe de 53.000,00.-Euros, al Cabildo General de Agrupaciones de Semana Santa de San Pedro del Pinatar, para financiar la realización de los desfiles procesionales de 2017.

San Pedro del Pinatar, a 23 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO,

D. Carlos Balboa de Paz.